



# Propuestas para la transición energética en un contexto de cambio global

# FRE CUEN CIA



# CLI MÀ TICA



Un proyecto realizado por

**emΔRTV**

Asociación de Emisores Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión

Con el apoyo de la  
representación de la Comisión  
Europea en España





01. La completa eliminación de emisiones de efecto invernadero se ha convertido en una necesidad ineludible para la salud pública, climática y medioambiental. No obstante, lograrlo en dicho periodo de tiempo es un reto supeditado al exhaustivo seguimiento de una planificación de inmediata puesta en marcha y cuyo cumplimiento pueda ser sometido a continuas y rigurosas evaluaciones parciales.

02. El exclusivo empleo de energías limpias y de producción propia, unida a la aplicación de políticas efectivas de ahorro energético, se antoja el único modo de cumplir antes de 2050 con el objetivo internacional de la plena descarbonización. También sería la forma más eficaz de que países como España, altamente dependiente de la importación de combustibles fósiles, redujeran significativamente su elevada deuda exterior.

03. La utilización del carbón, el gas y el petróleo, e incluso de las centrales hidroeléctricas y nucleares, debe ir reduciéndose a un papel accesorio hasta que sus alternativas no contaminantes ni agresivas para el medioambiente sean capaces de satisfacer por sí solas, y sin intermitencias, toda la demanda primaria y final de energía.

04. La transición energética, además de ser tecnológica e industrialmente factible, también resultaría ser ya económicamente rentable. Este hecho, que empieza ya incluso a no ser discutido ni por las mismas compañías petroleras, no sólo permite sino que también aconseja acelerar los plazos previstos para la plena transformación del sistema energético.

05. No se puede permitir que el ritmo con el que se acometen los cambios resulte insuficiente por estar a expensas de electoralismos partidistas que impiden trazar planes eficaces a largo plazo. La ciudadanía con su voto y sus protestas ha de forzar a los gobiernos a adoptar medidas urgentes, ya que la velocidad de los daños está superando con creces la de los intentos de repararlos.





06. Esos planes deben consistir en la puesta en marcha de un proyecto basado en la eficiencia económica, la equidad social, los valores educativos y el respeto medioambiental. Un empoderamiento ciudadano guiado por el compromiso personal debe asumir la responsabilidad de exigir colectivamente a los representantes políticos que cumplan con esa tarea. Aunque hace ya una década que se planteó la puesta en marcha de un plan nacional de adaptación al cambio climático, a diferencia del resto de Europa nuestro país aún no cuenta con una ley integral específica.

07. La ciudadanía debe presionar a los partidos políticos con representación parlamentaria para que alcancen acuerdos destinados a lograr que el cambio de modelo energético sea elevado a “Cuestión de Estado”. Únicamente un pacto con ese nivel de consenso y altura de miras tendría la capacidad de comprometer al gobierno de la nación y a las distintas administraciones a actuar con la ambición y urgencia que un objetivo interdisciplinar de esa magnitud exige.

08. La transición energética no sólo debe depender de producir más energía limpia, también de hacer más eficientes los equipamientos, de fomentar un consumo responsable de ella y de modificar hábitos individuales y colectivos sin sacrificar el progreso social ni empeorar las condiciones de vida de la gente. Esa transformación tendría que acabar permitiendo lograr un amplio beneficio para la ciudadanía en términos generales de salud, bienestar y convivencia.

09. Aun sin la amenaza en ciernes de los efectos del cambio climático, por sus características España seguiría siendo un país altamente favorecido si llevara a cabo una transformación económica basada en premisas ecologistas. A fin de cuentas, la sustitución de elementos contaminantes por otros que no lo son no conlleva en sí misma una transformación social profunda si los modos de vida individuales y de organización colectiva se mantienen inalterados en su esencia.





10. Urge incorporar en los planes de estudio de la enseñanza primaria y secundaria más y mejores elementos pedagógicos, pero también es necesario proporcionar desde los medios de comunicación y las instituciones públicas una información más completa y veraz sobre las ventajas que las renovables y el ahorro energético en el hogar y el transporte suponen para la ecología del planeta pero también para las economías domésticas.

11. Los perdurables daños causados a lo largo de los dos últimos siglos por las sociedades industriales no podrán ser resueltos de la noche a la mañana con la "varita mágica" de la tecnología punta. Se debería tomar conciencia global de que en un hipotético escenario extremo, no habrá ningún moderno ingenio o artilugio de última generación que sea capaz de revertir la situación.

12. Tras la crisis sufrida por efecto del contexto económico internacional, pero también de la burbuja del sector bancario e inmobiliario, se observa de nuevo una tendencia a recuperar un nefasto modelo de creación de empleo precario y de negocio especulativo que es incapaz, como ya es sabido, de reordenar el territorio y sus recursos en base a principios medioambientales y a criterios sostenibles. Se han desperdiciado muchos de los avances logrados por un sector en auge como era en España el de las energías renovables. A esa desaceleración competitiva habría que añadir el abandono inversor en I+D y la pérdida de sinergias públicas y privadas entre ciencia, tecnología e industria.

13. Poniendo como ejemplo a Andalucía, se trata del territorio que más cantidad e intensidad de irradiación solar recibe en Europa al cabo del año. Pero esta condición privilegiada y el camino ya recorrido no sirven de nada si no se continúan poniendo los medios necesarios para su óptimo aprovechamiento, algo que se encuentra no ya estancado, sino incluso en franco retroceso.





14. El de las renovables es un sector maduro cuya competitividad ha de ser ya capaz de sostenerlo sin necesidad de millonarias subvenciones, únicamente con la garantía de una transparente política normativa y de incentivos que propicie inversiones solventes de capital con responsabilidad social. Además de ser ya capaz de abaratar el suministro y comercialización de la electricidad, también es el sector que actualmente cuenta con el mayor potencial de creación de empleo

15. En el país con la tarifa eléctrica más cara y fiscalizada de Europa, un bien de utilidad pública se reduce a un mero negocio especulativo. Como miembros activos de la sociedad y no como consumidores pasivos, los ciudadanos deben empezar a exigir a sus representantes que respeten un derecho constitucionalmente reconocido y también que cumplan con hechos y no palabras con el predominante compromiso electoral acerca de la transición energética.

16. Debe impedirse que el privatizado mercado eléctrico sea regulado a golpe de decretos para el enriquecimiento de empresas a las que también se les permite endosar su enorme deuda a los consumidores. La complicidad entre los distintos gobiernos y el entramado oligopólico que controla el sector energético debe cambiarse por un modelo transparente, democrático y sin “puertas giratorias”.

17. El “círculo virtuoso de la energía” debe pasar por un notorio incremento de la producción individual y comunitaria de electricidad de emisión cero. Trabas administrativas y peajes como el polémico “impuesto al sol” no deberían condenar a un papel marginal dentro del sistema general a toda producción que supere los 10 kws. de potencia. El acceso a la energía ha de ser libre y protegido para quienes no puedan obtenerla por sus propios medios.

18. El abaratamiento, la adaptabilidad estética y espacial a superficies cada vez más reducidas y una mejora en la capacidad de absorción de las instalaciones fotovoltaicas están permitiendo ya disminuir considerablemente su actual tasa de retorno. Una amortización que ya es asumible en pocos años incluso sin necesidad de ayudas oficiales. Pese a ello, las administraciones deberían otorgar más apoyo y facilidades a la autosuficiencia eléctrica de viviendas y edificios.





19. En movilidad, el aumento de usuarios de una completa red verde de transporte público y la correspondiente disminución de los altamente contaminantes desplazamientos en vehículos privados también debe ser un propósito de obligado cumplimiento, Esta tendencia en el uso prioritario de los transportes colectivos, no obstante, se debería mantener incluso en el supuesto de que en un futuro próximo los vehículos eléctricos logren sustituir finalmente a los alimentados por carburantes.

20. Garantizando su trazabilidad eléctrica y reduciendo al mínimo la huella ecológica de sus componentes mediante el reciclaje, la completa sustitución de vehículos alimentados por energías no renovables debería ser obligatorio en todos los países industrializados. Tomando como referencia la velocidad de desarrollo y consolidación de tecnologías como las de la comunicación, esta conversión tendría que ser factible en no más de veinte años.

21. La apuesta por el vehículo eléctrico no logra captar la atención ciudadana en España por falta de conciencia ecológica, pero también por aún considerarse incómoda, poco fiable en cuanto a prestaciones y nada atractiva para el bolsillo. Esta percepción negativa tampoco cuenta ni con información veraz que la contrarreste ni con incentivos públicos que la combatan.

22. La gestión municipal debe seguir siendo motor de la habitabilidad sostenible y el ahorro energético con políticas urbanísticas y de movilidad como la peatonalización de los centros históricos y comerciales, la limitación del tráfico rodado en beneficio del transporte público y la bicicleta o la dotación de servicios básicos de proximidad en barrios periféricos y áreas metropolitanas.

23. La universidad debe adquirir un papel protagonista en la lucha contra el cambio global, garantizando un rigor científico capaz de ofrecer soluciones plausibles a los problema, no sólo diagnósticos, y divulgando más allá del reducido entorno académico mensajes inequívocos sobre la importancia capital, que no accesoria, que tiene la protección del medioambiente.





24. Los medios de comunicación también han de ser colaborativos y esenciales en la difusión de ese mensaje. Aún se echa en falta una mayor contextualización y transversalidad de la información medioambiental. Los medios privados están condicionados por intereses corporativos, pero a los públicos financiados con el dinero de los ciudadanos se les debe exigir que respondan a un criterio de rentabilidad social y no comercial o ideológica.

25. Los agentes sociales deben asumir un liderazgo capaz de construir un relato estimulante que despierte conciencias y aglutine voluntades en torno a un propósito común. Refuerzo positivo de los cambios como oportunidad de progreso humano en el sentido menos economicista del término. Debemos ser capaces de garantizar nuestro bienestar sin por ello tener que poner en jaque las condiciones de vida de las generaciones venideras, ni tampoco el también legítimo deseo de prosperidad de los habitantes más desfavorecidos del planeta.

